


## COMUNICADO Nro. 04

Se comunica a los Directores de II.EE. responsables de Mantenimiento de Locales Escolares que cuentan con monto transferido, una vez ingresado los datos al SISTEMA WASICHAY y para la aprobación de la FICHA TECNICA deberán presentar en un folder los siguientes documentos:

- 1.- Oficio dirigido al Director de la UGEL – Puno solicitando la aprobación de la ficha técnica.
- 2.- Copia simple del acta de conformación y compromiso del comité de mantenimiento periodo 2017-I con las firmas de todos los miembros incluyendo la Resolución Directoral que la aprueba.
- 3.- Copia simple del acta de conformación y compromiso del comité veedor periodo 2017-I con las firmas debidas incluyendo la Resolución Directoral que lo aprueba.
- 4.- Acta de compromiso firmada y con huella dactilar, por el responsable de mantenimiento, mas copia de su DNI. (02 ejemplares)
- 5.- Anexo 04 de la Norma Técnica 2017 (autorización para solicitar el estado de cuenta). (02 ejemplares)
- 6.- Ficha Técnica, verificado por el especialista de mantenimiento de la UGEL. (02 ejemplares) 7.- Declaración de gasto de los tres años anteriores emitida por el Sistema WASICHAY.
- 8.- Mínimo dos cotizaciones por partida de las propuestas de mano de Obra y de adquisición de insumos. No se aceptara la ejecución a todo costo.
- 9.- Panel fotográfico de las espacios y acciones a intervenir (mínimo 02 fotografías por partida). Impresas y cargadas al Sistema Wasichay.

NOTA: Según coordinación realizada con la Autoridad Educativa correspondiente, el Plazo de entrega se amplía hasta el lunes 22 de mayo del 2017.

Puno, 08 de mayo del 2017



PROF. NESTOR MARCA LIMACHI  
ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES  
ESCOLARES - UGEL - PUNO